

Presentación

*Estructura, significado
y categoría*

Equipo de Investigación
y Rehabilitación
Neurolingüística

Los estudios lingüísticos de los últimos años han abarcado aspectos que van desde el análisis de las teorías particulares a la problematización del estudio de las lenguas según los lineamientos trazados por las distintas orientaciones teóricas, pasando por las cuestiones ligadas a la adquisición del lenguaje. Esto quiere decir que si bien hay un punto de coincidencia en los trabajos que presentamos, a saber, la reflexión teórica acerca de las cuestiones del lenguaje, es también cierto que divergen los marcos teóricos en los que se inscriben algunos de ellos, por lo que los análisis propuestos varían en consonancia con los puntos de partida.

La pregunta básica y general acerca de cómo explicitar el significado de las secuencias lleva a las cuestiones particulares respecto de la relación entre la estructura (tanto la oracional como la de las palabras) y el significado.

El léxico ocupa un lugar de relevancia en los estudios lingüísticos. Es en el léxico donde se concentra una información categorial y semántica a partir de la cual se definen las estructuras. Le corresponde a la teoría plantear, entonces, cómo expresar y representar la relación que media entre la información procedente del léxico y su realización en la configuración estructural, teniendo en cuenta que esa realización configuracional se concreta tanto en la frase como en el interior mismo de la palabra. De este modo, sintaxis y morfología derivacional se constituyen en dos formas de expresión de las relaciones semánticas.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y
LINGÜÍSTICA EXPERIMENTAL

Hay otros aspectos del significado igualmente pertinentes que se captan en otro nivel de las configuraciones. Tiempo y aspecto son dos de ellos, y constituyen una temática que ha dado lugar a variados estudios con extensas bibliografías. También se abordan las cuestiones referidas a la adquisición del lenguaje, los procesos de gramaticalización en los lenguajes naturales, la cuantificación, la negación, los alcances, los efectos de sentido en la interpretación oracional y los modos de representación.

En el marco de la Gramática Generativa, las investigaciones realizadas en los últimos años han producido avances y revisiones en el interior mismo de la teoría, que abren también distintas entradas al trabajo particular sobre las lenguas. Al desarrollo teórico realizado en torno a las categorías léxicas con una concepción simétrica, endocéntrica y jerárquica de las proyecciones se añade el trabajo respecto de las categorías no léxicas caracterizadas como esencialmente funcionales y relacionales, a las que se asigna una representación similar a la de las anteriores; de este modo se unifica el sistema de las categorías gramaticales y se da cuenta de las proyecciones con un mínimo de elementos representacionales. INFL (que representa los valores flexivos incluidos generalmente en la morfología verbal), COMP(lementizador) y DET (Determinante) son tres categorías funcionales prioritarias.

La incorporación de DET produce una revisión fundamental en el estudio del SN (sintagma nominal). El SN se entenderá como el complemento de un SDet cuyo núcleo es Det. Una propuesta de tal naturaleza responde a factores estructurales y semánticos de los que no podemos dar cuenta en esta breve presentación. Por su parte, el SN tiene una estructura comparable, en muchos sentidos, a la de los SSVV. Fundamentalmente, es capaz de desarrollar (en particular, los SSNN derivados de V) una estructura argumental en la que aparecen expresados los complementos de V y los sujetos. Además de la estructura señalada, un SN acepta una predicación en forma de A (adjetivo). "Los Adjetivos en el Sintagma Nominal: posición y predicación" (de *Domnita Dumitrescu y Mario Saltarelli*) propone un abordaje del SD romance trabajado en estructuras comparadas. El análisis considera dos clases semánticas de SSAA: los adjetivos extensionales y los intensionales, coincidentes en español con una distribución, por lo general, en posición pos- y pre-nominal, respectivamente. La gramática de los adjetivos adopta una re-

presentación conceptual (que no debe confundirse con la de EP o ES de la teoría de Principios y Parámetros), con una proyección de N más un A en posición de Especificador y otro A en posición de complemento del núcleo, lo que define la posición entre adjetivos pronominales y adjetivos posnominales. De una condición referencial de saturación en la relación Sujeto-Predicado, en el ámbito de la teoría de la predicación, la hipótesis que aquí se presenta, de carácter básicamente jerárquico, deriva el contraste semánticos de los A.

El Programa Minimalista (Chomsky 1992-1994), que constituye una importante revisión de la Teoría de Rección y Ligamiento, está pensado y diseñado a partir de un objetivo básico: reducir toda aplicación redundante de principios (o condiciones internas de la subteorías) y con ello lograr una mayor simplicidad. El fundamento es el Principio de Economía. El trabajo "Rección y Ligamiento sin rección ni ligamiento" (de *Fernando Bermúdez*) analiza minuciosamente las condiciones de ligamiento referidas a las categorías lexicalizadas (Exp-R, anáforas y pronominales) y a las categorías vacías respectivas. El movimiento del análisis va recorriendo paso a paso el campo de aplicación de las condiciones de ligamiento, descartando toda redundancia, al punto de demostrar que las condiciones de ligamiento pueden ser eliminadas en la medida en que las relaciones referenciales pueden sujetarse a principios básicos muy generales y a principios de economía aplicables a las derivaciones.

Una nueva propuesta de análisis del artículo definido es la desarrollada por *Manuel Leonetti* en "El artículo definido y la construcción del contexto". El artículo es trabajado en el marco de la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson, que permite acercar y poner en interacción el contenido semántico propio del artículo con las inferencias que se deducen de principios pragmáticos. Aquí son fundamentales dos conceptos: el de contexto, entendido como realidad mental que es conformada por el oyente en el proceso de interpretación, y el de contenido procedimental, según el cual el significado es entendido como un conjunto de instrucciones o procedimientos que delimitan y restringen las interpretaciones posibles del oyente. El artículo está en este orden, concebido también como elemento procedimental que orienta al oyente a una determinada interpretación.

El estudio del léxico, como hemos señalado al comienzo, constituye un tópico fundamental en la medida en que se considera que la información léxica es la entrada para la constitución de los otros sistemas de conocimiento. Esta concepción general trasciende los límites de un modelo particular. Los artículos que sobre el léxico aparecen en este número son una muestra de ello.

El “aspecto” expresado por medio del léxico; como un significado presente en la oración más allá de lo estrictamente gramatical, y su relación con la presencia de ciertas formas de locación espacial, es una problemática en la que se interesaron diferentes líneas del pensamiento acerca del lenguaje, y ha ocupado, por lo general, un espacio importante en las gramáticas tradicionales, dado que, si el interés está puesto en dilucidar el significado de una secuencia oracional, los ítemes léxicos, en este caso, los verbales, están provistos intrínsecamente de una significación más allá de la que se expresa por medio de la sintaxis o de la morfología. El trabajo “Estructura Conceptual y Aspecto en español” (de *José Manuel Castaño*) analiza las distintas clases de verbos agrupadas según el valor aspectual (verbos de estado, acción, logro y realización, siguiendo la clasificación de Vendler) en el marco de la teoría de Jackendoff. La hipótesis es que los Eventos y los Estados son los únicos que seleccionan un argumento que especifica su Locación Temporal. Luego, las diferencias aspectuales de las clases de verbos tienen su correlato con las diferentes locaciones temporales; es decir, la Estructura Conceptual de los verbos interactúa con la Estructura Conceptual de las locaciones temporales.

Más allá de los escritos propios de Chomsky y de los específicos de sintaxis y de morfología, se ha constituido acerca del léxico una teoría con una producción muy vasta; en la que el giro de la cuestión está puesto en explicitar, por un lado, de qué manera el léxico está presente en la sintaxis y en la morfología, entendiéndolo que “estar presente” no quiere significar solamente “la proyección del léxico en la sintaxis”, y, en segundo lugar, cuál es el modelo de representación que más se adecua a las relaciones que se priorizan. En este sentido, Hale y Keyser proponen un modelo excelentemente elaborado en el que se combinan la estructura argumental (la sintaxis del léxico) y la estructura de la palabra. En el marco de este corpus teórico, el artículo “La formación de los verbos denominativos en español con prefijo *en-” (de *Nora Múgica*) aborda los

verbos denominativos y deadjetivales del español formados por prefijación de *en- más N o A. El trabajo se centra en que la estructura propia de los denominativos y la de los deadjetivales difiere porque el punto de partida de la derivación es, en un caso, un N, y en el otro, un A. En orden de la conformación léxica, la sintaxis de la palabra (morfología entendida como una sintaxis) se explicita como un proceso (sintáctico) de "incorporación", siguiendo los lineamientos de la Teoría de la Incorporación de Baker. Por otro lado, hay un punto de interés lingüístico tal vez más relevante que el de explicar la formación del derivado: lo que importa explicar es por qué los grupos de verbos mencionados tienen un mismo formante prefijado que determina la derivación. Se puede prever que la productividad de un formante en una lengua dada no es mero efecto del azar ni un capricho de la lengua. La presencia de este mismo elemento parece coincidir con el significado eventivo de proceso, cambio. Luego, *en-, alejada de una interpretación como preposición, es el centro de significación del evento denotado.

La gramaticalización de elementos léxicos y la lexicalización de unidades gramaticales constituyen dos procesos que han interesado a la lingüística tipológica e histórica contemporánea. Conforman en su conjunto una manera distinta de ver la relación entre léxico y sintaxis.

En el devenir de las lenguas, la lingüística histórica ha indicado con precisión los cambios de elementos léxicos a elementos gramaticales, es decir, elementos léxicos que se integran en unidades sintagmáticas (por ejemplo, la -y del impersonal "hay", derivada del adverbio latino locativo "ibi"). Pero también los elementos sintácticos pueden lexicalizarse, realizando un proceso inverso al anterior (es el caso de las frases hechas o de los modismos). Sobre esta problemática, "Teoría de la Gramaticalización y cuantificación adverbial" (de *Juan C. Moreno Cabrera*) aborda el proceso de gramaticalización lexicogenética (sintactotélico), en virtud del cual un elemento léxico puede combinarse con distintos complementos, de manera que la totalidad asuma un significado unitario (lexicalización, por ello, de la sintaxis), de lo que resulta un elemento compositivo inanalizable. Por procesos de metaforización, los elementos cognitivamente más básicos adquieren un significado nuevo. El proceso inverso es el que va de la sintaxis al léxico. La evolución se da, entonces, en dos direcciones. Como señala el autor, "la gramaticalización puede ser un proceso cíclico".

La cuantificación en las lenguas parece responder a fenómenos similares. Por lo general, la cuantificación adverbial es expresada a partir de las formas típicas de la cuantificación nominal, por lo que ésta resulta ser la más básica. A partir de esta generalización se trabaja, con datos de distintas lenguas, la gramaticalización morfológica de los cuantificadores adverbiales en relación con la de los nominales.

El estudio del léxico que tiene en cuenta la jerarquía temática y la Uniformidad de la Asignación temática a las posiciones sintácticas tiene como referente indiscutible en la literatura lingüística el trabajo de A. Belletti y L. Rizzi "Los verbos psicológicos y la teoría temática", en el que los autores presentan una solución sintáctica a los aparentes contraejemplos a los principios citados que ofrecen las construcciones de algunos verbos psicológicos. Quedan, sin embargo, algunos aspectos no estudiados, aspectos propios del español, que son abordados en "Verbos Psicológicos en Español" (de *Angela Di Tullio*), que retoma el trabajo de Belletti y Rizzi. Estudia los roles temáticos implicados, como lo son la presencia de un pseudoinstrumental con el que el sujeto guarda una relación referencial, y el valor aspectual de algunos de los grupos de verbos asociados a más de un esquema aspectual. Los datos del español aportan evidencias que incluyen la morfología derivacional de los adjetivos activos y participios pasivos, así como la formación de adjetivos con sufijo *-ble* y las nominalizaciones activas y pasivas.

"Paquetes de Clíticos del Español; restricciones de orden y expresión de roles semánticos desde una perspectiva categorial", (de *Víctor Castel*) avanza en el análisis de los clíticos del español rioplatense abordando dos problemas fundamentales: las restricciones de orden relativo entre los clíticos y en relación con el verbo, y las restricciones que operan en la correlación entre roles semánticos y propiedades morfológicas. Este trabajo constituye una primera etapa de la investigación que deriva en la formalización de una gramática categorial de unificación de los clíticos del español, centro de interés del trabajo "La Gramática Categorial de Unificación de los clíticos del español", inspirado en la Gramática categorial de unificación del francés (Baschung 1991). Este segundo trabajo de Castel será publicado en un número posterior de *Signo y Señal*. El presente artículo analiza las restricciones de orden a partir de la Generalización de Perlmutter sobre la concatenación de los clíticos. La propuesta

de Castel es que los clíticos se concatenan entre sí (formando “paquetes de clíticos”, definidos como tales solo si la secuencia que forman es un constituyente) antes de hacerlo con el verbo, y que dicha concatenación se lleva a cabo de izquierda a derecha. Para sostener esta hipótesis realiza un análisis exhaustivo de las combinatorias posibles de clíticos en español. El resto del trabajo estudia la relación entre los roles semánticos subcategorizados por los verbos y representados por variables en el léxico categorial, y la saturación de la variable por un clítico que lexicaliza el rol.

Como se ha señalado repetidas veces en los estudios gramaticales, el Tiempo y el Aspecto gramaticales han ocupado la atención de gramáticos y lingüistas, preocupados tanto por la conformación de una teoría adecuada que diera cuenta de la variedad de datos de las distintas lenguas como por las dificultades que los datos mismos ofrecen cuando se pretende organizar el material disponible. En este sentido el español resulta un caso típico, dadas las múltiples combinatorias posibles. El trabajo “Tiempo y Aspecto” (de *Luis García Fernández*) hace una propuesta sobre la base de considerar un modelo aspectual y uno temporal, adecuados a los problemas de adquisición del lenguaje. A partir del tradicional trabajo sobre tiempo de Reichenbach (1947), el modelo universal sobre el tiempo verbal propuesto está constituido por ocho formas temporales, corroboradas por datos empíricos. En cuanto al aspecto, siguiendo los lineamientos de Klein (1992), el autor postula para el castellano un modelo con tres distinciones aspectuales: el Imperfecto, el Perfectivo o Aoristo y el Perfecto. El modelo aspectual permite, además, explicar las relaciones entre el Perfecto y el Imperfecto teniendo en cuenta qué se focaliza del evento.

La negación en las lenguas naturales ha sido sin duda un punto conflictivo, particularmente cuando se trata de poner en relación lo que dice la lógica acerca de los enunciados afirmativos y negativos y la interpretación de los mismos en aquella. El problema central se sitúa en la relación entre la sintaxis y la semántica de la negación, dado que la interpretación de una oración con operador negativo se deriva de la definición del alcance de la negación en la oración. Dos ópticas diferentes se enfrentan a la hora de dilucidar este aspecto: por un lado, la semántica proveniente de la lógica; por el otro, lo que la lingüística propone al trabajar con las lenguas naturales. El trabajo “Notas sobre Contradicción,

Contrariedad y Negación” (de *Sylvia Costa*) sigue ese recorrido: el que marca la lógica aristotélica, en particular en lo relativo a la diferenciación entre contradicción y contrariedad, y lo que sostienen la lingüística y la gramática a partir de la “Filosofía de la Gramática”, de Jespersen. En el campo específico de la lingüística, la negación cubrió un amplio espectro de trabajo dentro del modelo transformacional de la gramática generativa, al abordar la relación entre dos secuencias, una de ellas con negación en la oración principal, y la otra, con negación en la subordinada completiva, por medio del TN (Transporte de la Negación), transformación que derivaba la primera de la segunda; a ello se añadió la consideración del léxico al estudiarse la relación entre el TN y la clase de predicados que lo admiten. El trabajo que publicamos analiza la teoría aristotélica acerca de la contradicción y la contrariedad y los desarrollos de Jespersen sobre la negación, así como las propuestas de interpretación lingüística, en particular la de los trabajos de Horn.

En el marco de la Teoría Lingüística y de la Teoría de Adquisición del Lenguaje, los trabajos que se vienen realizando sobre las distintas problemáticas respecto de la adquisición marcan avances de considerable trascendencia en la investigación acerca del conocimiento del lenguaje. En el presente volumen incorporamos el trabajo “Relativas explicativas en la gramática infantil” (de *Zulema Solana*). Solana realiza un análisis exhaustivo de las propiedades de las relativas explicativas del español en relación con las relativas especificativas; a partir de la hipótesis general de la maduración (Borer y Wexler 1987), la autora sostiene la propuesta de dos gramáticas sucesivas para explicar el orden en que los niños adquieren las relativas en sus producciones escritas.

Nora Múgica